

República de Colombia
Departamento del Chocó
Secretaría de Educación



CIRCULAR N° 52

DE: *Oficina de división de calidad de la Secretaria de Educación Departamental.*

PARA: *Docentes.*

FECHA: *Octubre 10 de 2008.*

Se informa a los docentes interesados en Presentar Obras Escritas ante el Comité para ser evaluadas con el objetivo de ser utilizadas para ascenso en escalafón, que deben presentar los siguientes documentos:

Certificado en el que conste el grado en el escalafón en que se encuentran los autores.

Tres (3) ejemplares de las obras debidamente empastadas.

Certificado de registro de autoría de la obras.

Publicación en la prensa

Cordialmente,

AURA ROSA REALES DE MORENO
Jefe de División de calidad
Secretaria de Educación Departamental

Si Queremos al Chocó TODOS Ponemos, Cedemos y nos Sacrificamos

Calle 31 con Cra 1ª Esquina Tel: 6714745- Quibdó- Chocó, despachoseeducacion@sedchoco.gov.co